

Guayaquil, 9 de abril del 2012

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CANADISA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del dos mil doce, a las trece horas y treinta minutos, en las oficinas ubicadas en 9 de octubre # 909 y José de Antepara, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía CANADISA S.A., con la concurrencia de los socios de las mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Punto del orden del día:

Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2010.

Asistentes:

1. La señora OLGA CRISTINA VARAS FERNÁNDEZ vda. de CASTILLO, por el señor FRANCISCO JAVIER CASTILLO DELGADO (+), propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.
2. El señor VICTOR HUGO CHUCUYAN GUERRA, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.
3. La señora BELLA AURORA CORTEZ GUEVARA, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.
4. La señora MARIA LUCIA FERNÁNDEZ VITERI, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

5. El señor WASHINGTON BOLIVAR PEÑAHERRERA BRAVO, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.
6. El señor BOLIVAR VICENTE PEÑAHERRERA PAREDES, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.
7. El señor BRUNO VICENTE PERRONE DELGADO, propietario de 150 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

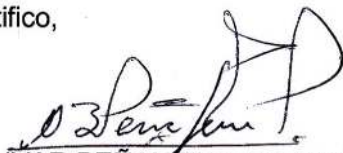
Desarrollo:

La Junta General tras una breve deliberación resuelve por unanimidad, aprobar los estados financieros del año 2011.

Tratado el punto del orden del día, el Presidente otorga cuarenta y cinco minutos de receso para la elaboración del Acta de esta Junta por parte del Secretario.

Reintegrada la sesión el secretario procede a leer el Acta, la misma que oída y entendida por los accionistas, la aprueban por unanimidad, con la cual el Presidente de la Junta declara concluida la sesión a las quince horas.

Certifico,



BOLIVAR PEÑAHERRERA PAREDES

GERENTE GENERAL – SECRETARIO